

LUNES, 2 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 1

## AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

**CVE-2016-11196** *Información pública de expediente de solicitud para legalización de una construcción para resguardo de ganado en barrio de San Juan, de Liaño.*

Por don Germán Campo Méndez se tramita expediente en solicitud de legalización de una construcción para resguardo de ganado en la parcela 144, del polígono 8 del Catastro de Rústica, en el barrio de San Juan, del pueblo de Liaño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 14 de diciembre de 2016.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2016/11196